

Derechos humanos

OA_13

Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.

OA_14

Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que, por ejemplo, se manifiesta en que:

- › las personas deben respetar los derechos de los demás
- › todas las personas deben respetar las leyes
- › el Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros)
- › el Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- › Ilustran, con ejemplos concretos, el hecho que todas las personas tienen derechos, como el derecho a la educación, a recibir atención de salud, a expresarse libremente, entre otros.
- › Explican la relevancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos para el resguardo de las personas y la sociedad.
- › Dan ejemplos de situaciones donde se ven vulnerados los derechos humanos.
- › Utilizan diversos recursos gráficos para ilustrar distintas situaciones en que no se respetan los derechos.
- › Discuten en conversaciones grupales estrategias para hacer valer sus derechos.
- › Explican con sus palabras el principio de igualdad ante la ley.
- › Dan argumentos sobre por qué los derechos generan deberes en las personas e instituciones, por ejemplo, en el Estado que debe garantizar el derecho a libre circulación, en las personas que deben respetar los derechos de los demás y hacer respetar sus propios derechos, etc.
- › Fundamentan opiniones respecto de la importancia del respeto de los derechos para convivir en una sociedad justa y equitativa.
- › Dan ejemplos de normas que se apliquen en su vida cotidiana que ayuden a mantener una buena convivencia.

Actividad

1 Lee atentamente el siguiente texto, que corresponde a una adaptación de algunos artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Artículo 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad, derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2: Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Artículo 3: Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 29:

- a Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
 - b En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
- 2 Explica con tus propias palabras los artículos 1, 2 y 3.
 - 3 Para cada uno de estos artículos (1, 2 y 3), ilustra a través de un dibujo, que puede llevar una breve explicación, una situación cotidiana en que se vea respetado el derecho y otra en que se vea vulnerado.
 - 4 Responde la siguiente pregunta: ¿por qué en la Declaración se menciona que las personas también tienen deberes? ¿Por qué los deberes son importantes para lograr el bien común? Argumenta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al momento de evaluar se sugiere considerar los siguientes criterios:

- › Demuestran comprensión de los artículos leídos al resumir con sus propias palabras tres de los artículos.
- › Identifican y dibujan situaciones cotidianas en las que se ven respetados los tres derechos solicitados.
- › Identifican y dibujan situaciones cotidianas en las que se ven vulnerados los tres derechos solicitados.
- › Formulan al menos tres opiniones correctamente argumentadas sobre por qué el artículo 29 menciona los deberes.